

INFORME DE GESTIÓN 2023

Con el debido reconocimiento a la Asamblea General y a la Junta Directiva, por el acompañamiento y el respaldo conferido a lo largo del año inmediatamente anterior, a cada una de las gestiones adelantadas en la Institución, hoy, tengo la responsabilidad de presentar el Informe de Gestión, correspondiente a la vigencia 2023.

Este informe se enfocará desde varios campos, administrativo, Sistema obligatorio de la Garantía de la Calidad (SOGC), en el ejercicio de los cargos bajo mi responsabilidad, así como el área de talento humano y el sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo (Asesor -SGSST).

1. GESTION ADMINISTRATIVA

El 2023 fue un año en el que se inicia un proceso de transformación que requiere la Institución en coherencia con lo exigido por la normatividad vigente y los cambios del Gobierno; así, fue desarrollada una gestión gerencial.

Se realizan nuevas contrataciones previamente socializadas en Junta Directiva:

- Laboratorio Nancy Florez Garcia
- Doctora Diana Fernández – Optómetra

Entramos en negociación con los diferentes proveedores de servicios de apoyo diagnóstico (imagenología y laboratorio clínico), cerrando estas de la siguiente manera:

- **Laboratorio Nancy Florez Garcia:**
Tarifa: ISS 2001 – 16% y Tarifa Propia Para el área de Microbiología
Forma de Pago: Crédito a 30 días
- **Optometría:** \$10.000 por consulta
- **Radiología e Imágenes:**
Tarifa: ISS 2001 -pleno, a partir del 1 de marzo de 2023, por un periodo de 6 meses con el fin de retroalimentar la demanda y optimización del convenio.
- **PAMA CENTER:**
Tarifa ISS Plena
- **IMARAD – Imágenes diagnosticas:**
Tarifa: ISS plena
- **Juan Carlos Araujo:**
No se logró la estandarización de tarifas, el Doctor Juan Carlos propuso tarifas propias, con un margen de rentabilidad sobre el valor final de la venta del **30% para la Liga.**

Debemos tener en cuenta que no es posible manejar diferentes precios con nuestros usuarios, por lo tanto, la remisión de estos exámenes donde el doctor Juan Carlos Araujo, se encuentra limitada a los exámenes que nos ofrezca rentabilidad igual o similar a la de los demás centros de radiología.

- **FUNDACION BOLIVAR – DAVIVIENDA:** En años anteriores Fundación Bolívar realizaba una donación anual por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000), para el desembolso de esta donación solicitaban el envío de una propuesta enfocada en nuestro objeto social promoción y prevención, actualmente Fundación Bolívar abre convocatoria para estas donaciones que se hacen a través de la ejecución de un proyecto.

Para lograr esta donación se diseñó, envió y presentó el PROYECTO PARA LA SENSIBILIZACION, SOCIALIZACION Y TAMIZAJE PARA LA PREVENCION DE DIFERENTES TIPOS DE CANCER EN POBLACIONES VULNERABLES, donde fuimos favorecidos, nos realizaron asistencia técnicas, solicitando algunos ajustes al proyecto, donde nos pidieron ajustar la población a quien debe ir dirigida este proyecto y enfocarnos más en sensibilizar y formar a la comunidad en el tema de promoción y prevención de Cáncer, se realizaron los respectivos ajustes, hasta la fecha no hemos recibido respuesta para la ejecución de este proyecto.

- Socialización y diseño de proyectos de acuerdo con la convocatoria realizada mediante circular 001 de la Liga Colombiana Contra el Cáncer: Se presentaron dos proyectos por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000.00) C/u, a la Liga Colombiana Contra el Cáncer

✓ **Habilitación:** “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PC DE ESCRITORIO) PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL, PARA DAR OPTIMO CUMPLIMIENTO AL ESTÁNDAR NO. 6 (HISTORIAS CLÍNICAS Y REGISTROS) DE LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019, este proyecto fue elaborado por el encargado del área de tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC (Luis Enrique Montero Arias), en acompañamiento del área de Garantía de la Calidad

✓ **Promoción y prevención:** SENSIBILIZACION, SOCIALIZACION Y TAMIZAJE PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO EN LA COMUNA 3 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR SECTORES: MAREIGUA, 25 DE DICIEMBRE, EL PARAMO, EL OASIS Y NUEVO MILENIO.

Este Proyecto fue elaborado por el área de Dirección Ejecutiva y de Calidad.

Resultamos favorecidos con el Proyecto para Habilitación: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PC DE ESCRITORIO) PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL, PARA DAR OPTIMO CUMPLIMIENTO AL ESTÁNDAR NO. 6 (HISTORIAS CLÍNICAS Y REGISTROS) DE LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019, el cual fue ejecutado en su totalidad.

1.1. TALENTO HUMANO

Esta área se enfoca en la administración de todo lo relacionado con el talento humano, todo lo relacionado con esta área se ejecuta a través de Dirección Ejecutiva:

Vinculación y desvinculación de talento humano: Durante el primer trimestre del año se recibió y aceptó renuncia irrevocable de la Enfermera de toma de muestras cervicouterina, encargando temporalmente a la Auxiliar de enfermería Elizabeth Fragozo.

- Se dio por terminado el contrato con Daniel Herrera, Ing. De Sistemas, quien se encargaba del reporte de RIPS y Sivigila ante los Entes territoriales, esta función se le delego a Luis Enrique Montero Arias.
- Se realizó un reajuste el horario y salario de la contadora Laura Otalvaro, previa autorización Junta Directiva, aumentando su intensidad horaria en dos horas, quedando su horario de la siguiente manera, este reajuste comenzó a ejecutarse a partir del 7 de marzo de 2023.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 am a 12:00 m 2:00 a 5:00 pm	8:00 am a 12:00m	8:00 am a 12:00 m 2:00 a 5:00 pm	10:00 am a 3:00 pm Jornada continua	8:00 am a 12:00 m 2:00 a 5:00 pm
7 horas	4 horas	7 horas	5 horas	7 horas
Total: 30 Horas semanales				

Se realizó proceso de convocatoria, reclutamiento y vinculación, bajo contrato laboral para cubrir los cargos

de:

- **Auxiliar en SIAU**, por Licencia de maternidad de la funcionaria encargada (Irina Maestre), quien luego cubrió incapacidad del funcionario Luis Montero (Archivo de Historias clínicas).
- **Enfermera toma de muestras cervicouterinas.** El proceso de vinculación de la Enfermera se realizó en el segundo trimestre de 2023, no superando el periodo de prueba, se da por terminado el contrato y continúa encargada la Auxiliar de Enfermería Elisabeth Fragozo.

Durante el segundo trimestre del año: se llevó a cabo la terminación de contrato de trabajo por reconocimiento de la Pensión de vejez de dos funcionarias en los cargos de:

- **Tesorería**
- **Auxiliar Administrativo 1**

Para cubrir la necesidad de estas vacantes se ubicó a la funcionaria Irina Maestre en el cargo de Auxiliar Administrativa 1, temporalmente la contadora se encargó de tesorería y se realizó proceso de convocatoria para nuevo cargo (Auxiliar contable).

Se crearon nuevos cargos (2):

- Auxiliar contable
- Analista de soporte TIC

Quedando eliminados los cargos de:

- Tesorería
- Auxiliar de Archivo de Historias clínicas

INCAPACIDADES Y LICENCIAS:

Se gestionó el 100% de incapacidades y licencias, para este periodo se recibió el pago de una licencia de maternidad, en donde se recuperó el 100%.

Gestión de radicación y cobro de licencia de maternidad Irina Maestre ante CAJACOPI, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 4.200.084.00) M/cte., cancelados el 10 de febrero de 2023.

Incapacidad por accidente laboral

Luis Enrique Montero Arias, tres (3) meses.

Esta incapacidad fue radicada ante la ARL, hasta el momento no ha sido reconocida, el asesor del SGSST, está adelantando la gestión por el respectivo pago.

✓ **Sistema de seguridad y salud en el trabajo**

En este subproceso nos enfocaremos en las acciones realizadas por el asesor del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año. Se actualizaron los programas y planes de trabajo, además de los documentos del sistema de gestión y del área de talento humano a desarrollar durante el año 2023.

✓ **Accidentes de trabajo.**

Se presento un (1) accidente de trabajo hasta la fecha de este informe.

- ✓ Revisión de puestos de trabajo; realizando cambios en el área de admisiones, ayudas ergonómicas y elementos de trabajo.
- ✓ Actualización de documentación legal laboral con los cambios como consecuencia de la pandemia (reglamento de trabajo).

1.2. EDUCACION CONTINUADA

CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES DEL PERSONAL MÉDICO, ADMINISTRATIVO .

Capacitación: Se coordinó con las diferentes áreas el programa de capacitación y reuniones de talento humano para el año 2023; involucrando diferentes temas relevantes; estas jornadas se han realizado los jueves de 5: 00 a 6:00 pm.

Además, se realizaron las siguientes capacitaciones externas

- Capacitación Habilitación Estándar de infraestructura
- Invitación capacitación factura electrónica POS > 5 UVT
- Capacitación resolución 3100 estándares mínimos de habilitación
- Gestión del riesgo LCCC
- Capacitación guías de práctica clínica.
- Capacitación virtual RIPS (resolución 3374 de 2000) - sesión marzo 15 de 2023

- curso virtual implementación SARLAFT/PADM – SICOF (24 de marzo – 07 de julio 2023)
- socialización protocolos SÍFILIS, VIH, HEPATITIS B, MME, ... Jue 20 de abr de 2023 2pm - 6pm
- Capacitación (virtual) actualización protocolos infecciones respiratorias agudas.
Fecha: 25 mayo de 2023
- Material capacitación tecnovigilancia
- Ciclo de capacitaciones de comunicaciones
- Paso a paso capacitación seguridad del Pte. ips. Secretaria distrital de salud de Bogotá
- Capacitación costos - red nacional de ligas 7 – 19 de septiembre 2023
- Capacitación sobre procesamiento de los RIPS para la realización de la búsqueda activa institucional bai
- Capacitaciones en gestión humana, seguridad y salud en el trabajo s 31 de octubre, 16. 30 de noviembre y 12 de diciembre de 3 a 4 pm
- Capacitación evaluación externa del programa de control externo de citología de cuello uterino lsp
- Capacitación registro único de proponentes (con enfoque en estados financieros) cámara de comercio

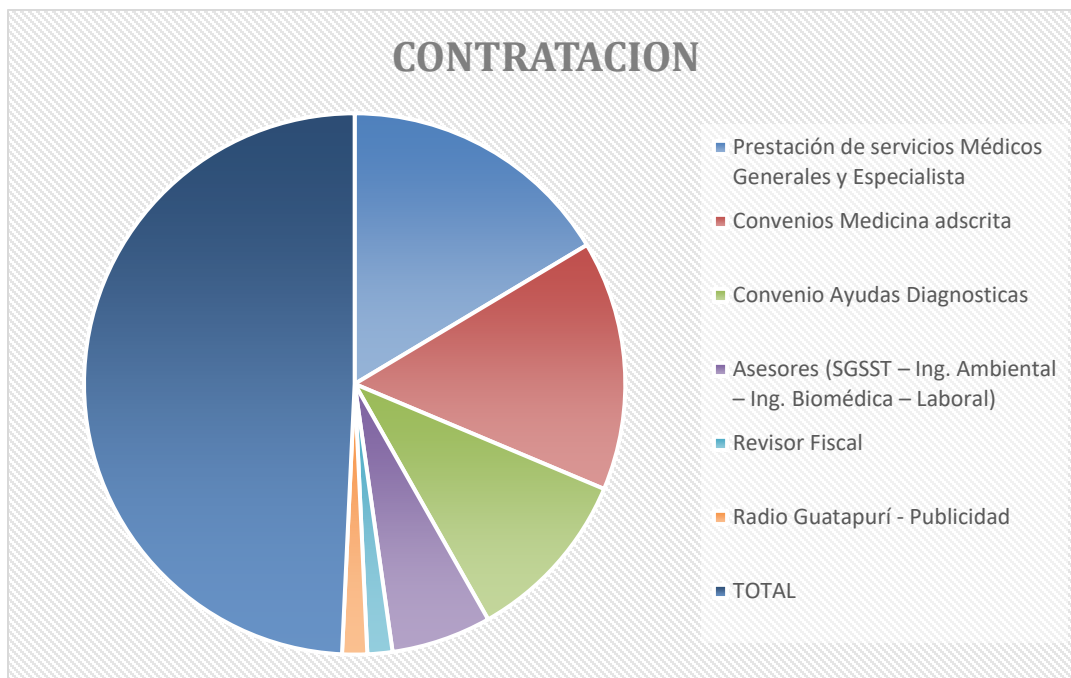
✓ **Bienestar:** Desarrollo de actividades de Bienestar con los colaboradores de la LIGA

1.3. GESTION CONTRATACION

El área de Dirección Ejecutiva y Calidad es la encargada de gestionar, contratar, programar y realizar seguimiento a todo lo relacionado con los mantenimientos para el área asistencial (Equipos biomédicos Consulta externa, toma de muestras de citología, laboratorio de citología) adicionalmente gestiona el cubrimiento de las necesidades para el buen funcionamiento de todas las áreas de la institución (equipos de cómputo, aires acondicionados, redes eléctricas, redes hidráulicas, redes informáticas), contratación de Talento humano para la prestación de servicios, afiliaciones.

1.3.1. Contratación y Gestión de Calidad para el Estándar de Talento Humano

CONCEPTO	CANTIDAD
Prestación de servicios Médicos Generales y Especialista	11
Convenios Medicina adscrita	10
Convenio Ayudas Diagnosticas	7
Asesores (SGSST – Ing. Ambiental – Ing. Biomédica – Laboral)	4
Revisor Fiscal	1
Radio Guatapurí - Publicidad	1
TOTAL	33



1.3.2. Mantenimientos y reparaciones

Durante el año 2023, se ejecutaron procedimientos entre mantenimiento y calibraciones de equipos médicos, equipos de uso institucional y adecuaciones y preparación de infraestructura, por un valor de NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$9.556.495.00)

1.3.3. Gestión de compras

Durante el año 2023, en cumplimiento de la normatividad, actualización de la tecnología y buscando mejorar la atención al usuario para la prestación de servicios con calidad, se realizaron los respectivos comités de compra para dar respuesta a los requerimientos solicitados por las diferentes áreas y servicios, dentro de los cuales se aprobaron las siguientes inversiones, por un valor total de CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 42.323.767.00) M/CTE

*El desembolso por parte de la Seccional para la compra de los siete (7) computadores fue de QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$558.000) M/CTE, ya que el tope del Proyecto fue de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.00) M/CTE



1.4. Gestión área TIC (Tecnología de la información y las comunicaciones)

- Se llevo a cabo diseño de página web www.ligacancercesar.org con SAINET GROUP, quienes nos proveen hosting y dominio por un valor \$1.422.500
- El área de TI con el apoyo de TECHSOUP GLOBAL, red internacional sin fines de lucro de organizaciones no gubernamentales se logró gestionar con GOOGLE WORKSPACE el uso de correos institucionales sin ningún costo.
- Se entregó correo a funcionarios con dominio @ligacancercesar.org, así mejorar la comunicación interna y bajar el uso excesivo de papel.
- Se gestiono por contingencia ante caídas del servicio tener un segundo proveedor de internet TIGO BUSINESS 200 MG; teníamos el servicio de internet con proveedor claro 210 MG.
- Se llevo a cabo actualización de software KIBOX, pasamos de una plataforma de escritorio a plataforma web.
- Se gestiono proceso de cotización y compra de antivirus 16 pc más un servidor, proveedor bit defender para aumentar los niveles de seguridad de la información, protección de estaciones de trabajo y servidor.
- Se gestionó compra de licencia office 365 empresas de 12 meses para dirección ejecutiva.
- Como medida preventiva, se están ejecutando backup (copias de respaldo) de la Base de Datos de SYSPLUS los cuales se están almacenando en el disco externo destinado a este fin. Salvaguardamos la información de nuestro negocio para que nos permita garantizar la continuidad y garantizar la confianza de nuestros usuarios.

Ejecución **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PC DE ESCRITORIO) PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA**

LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL, PARA DAR OPTIMO CUMPLIMIENTO AL ESTÁNDAR NO. 6 (HISTORIAS CLÍNICAS Y REGISTROS) DE LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

- Diseño y presentación a convocatoria interna de proyectos y luego a liga colombiana:
- Adquisición de equipos informáticos (pc de escritorio) para la renovación de infraestructura tecnológica y la calidad de los servicios de la liga contra el cáncer seccional, para dar óptimo cumplimiento al estándar no. 6 (historias clínicas y registros) de la resolución 3100 de 2019
- El día 17 agosto 2023 nos comunicó presidencia la aprobación del proyecto.
- Se ejecutó la compra de 7 equipos PC DELL VOSTRO 3681 INTEL CORE I3, DISCO SSD 480 GB, GB RAM.
- Se recibió visita por parte de la subdirección de sistemas de LCCC en cabeza del ingeniero Yerson Gómez, los días 02, 03 y 04 octubre 2023 para supervisar ejecución del proyecto.
- Finalidad de los equipos: De los 7 equipos 2 fueron para el área de facturación, 1 para admisiones, los 4 restantes para consultorios.
- El día 09 junio 2023 Se llevó a cabo mantenimiento de ups con la empresa sings y cambio de baterías
- *se recomienda el mantenimiento cada 6 meses, no es tema para ahorrar porque es preventivo y hacer parte del cuidado de los equipos.

1.5. GESTION CONTABLE

- ✓ Dentro de las actividades permanentes se realizan el seguimiento a las ventas y al costo individual por producto para garantizar los márgenes de rentabilidad esperados.
- ✓ Ajustes e implementación en el sistema de los nuevos requerimientos normativos como son nomina electrónica, documentos no obligados a facturar y ajustes en facturación electrónica.

1.6. CONVENIOS

1.6.1. SEGUIMIENTO CONVENIOS

- ✓ Convenio Docencia – Servicio con la Fundación del Área Andina, para los estudiantes de medicina, teniendo en cuenta que los Drs. Hernán Aramendiz y Eduardo Suarez son docentes en esta universidad, los estudiantes a su cargo comenzaron en el segundo semestre del 2023 a realizar rotaciones en el servicio de consulta externa de ginecología.

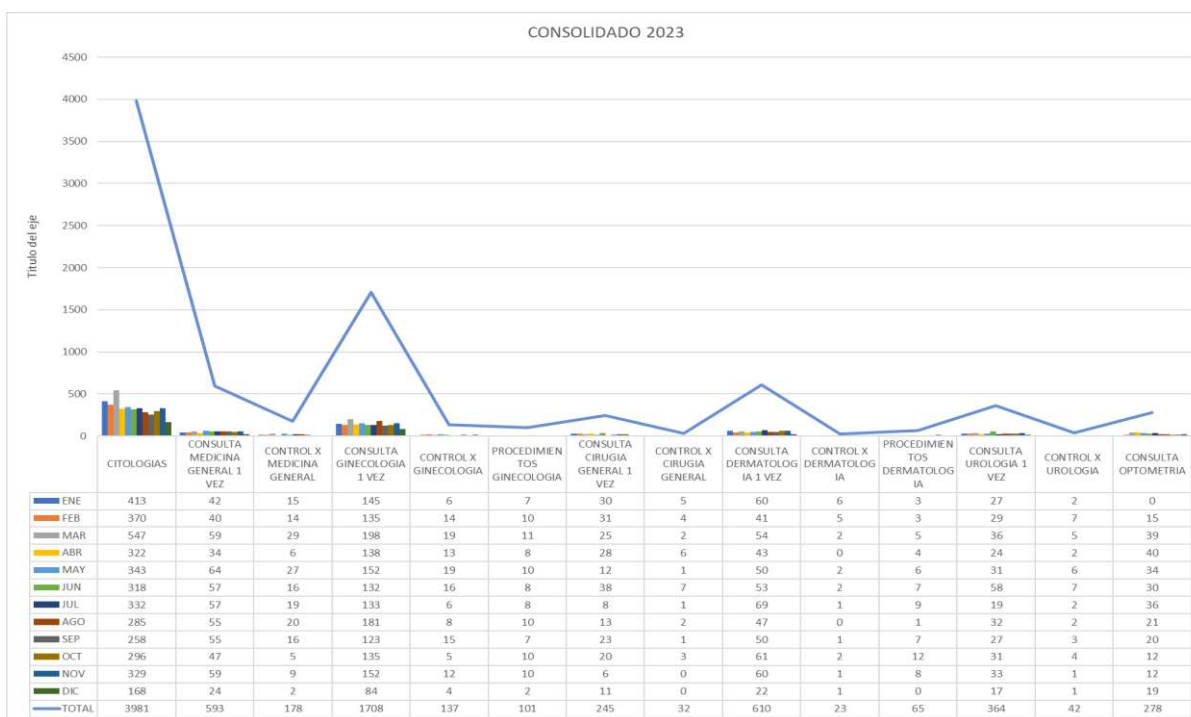
1.7. GESTION DIRECCION ADMINISTRATIVA y ASISTENCIAL

La Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar cuenta con habilitación en servicios de Consulta externa en Medicina general, Cirugía General, Urología, Dermatología, Ginecología, Psicología, y convenios de Medicina especializada Adscrita en Medicina Interna, Oftalmología, Pediatría, Otorrinolaringología y Ortopedia.

Apertura servicio de Optometría.

Se detalla el comportamiento de la consulta externa del año 2023, a pesar de tener un servicio con oportunidad no se cubre la capacidad instalada en estos servicios.

SERVICIOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PROMEDIO MENSUAL
CITOLOGIAS	413	370	547	322	343	318	332	285	258	296	329	168	3981	332
CONSULTA MEDICINA GENERAL 1 VEZ	42	40	59	34	64	57	57	55	55	47	59	24	593	49
CONTROL X MEDICINA GENERAL	15	14	29	6	27	16	19	20	16	5	9	2	178	15
CONSULTA GINECOLOGIA 1 VEZ	145	135	198	138	152	132	133	181	123	135	152	84	1708	142
CONTROL X GINECOLOGIA	6	14	19	13	19	16	6	8	15	5	12	4	137	11
PROCEDIMIENTOS GINECOLOGIA	7	10	11	8	10	8	8	10	7	10	10	2	101	8
CONSULTA CIRUGIA GENERAL 1 VEZ	30	31	25	28	12	38	8	13	23	20	6	11	245	20
CONTROL X CIRUGIA GENERAL	5	4	2	6	1	7	1	2	1	3	0	0	32	3
CONSULTA DERMATOLOGIA 1 VEZ	60	41	54	43	50	53	69	47	50	61	60	22	610	51
CONTROL X DERMATOLOGIA	6	5	2	0	2	2	1	0	1	2	1	1	23	2
PROCEDIMIENTOS DERMATOLOGIA	3	3	5	4	6	7	9	1	7	12	8	0	65	5
CONSULTA UROLOGIA 1 VEZ	27	29	36	24	31	58	19	32	27	31	33	17	364	30
CONTROL X UROLOGIA	2	7	5	2	6	7	2	2	3	4	1	1	42	4
CONSULTA OPTOMETRIA	0	15	39	40	34	30	36	21	20	12	12	19	278	23
													8357	696



1.4.3.2. Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica

La Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar cuenta con habilitación en servicios de Toma de muestras cervicouterinas y Laboratorio de citología, desde el servicio de consulta Externa de Dermatología y Ginecología, se derivan procedimientos que se realizan en la Institución.

Apertura Toma de muestras de laboratorio clínico.

Mediante convenios con Instituciones como Laboratorios clínicos e instituciones especializadas en imágenes diagnósticas y diagnóstico cardiovascular, se apoya a nuestros usuarios con la programación y facturación de estos servicios.

Desde el rol de la Presidencia y Dirección Ejecutiva y Calidad, se realizaron varias tareas adicionales al acompañamiento de las áreas que se reportan en este informe.

1.7.1. CAMPAÑAS MÉDICAS

✓ **CÁNCER CERVICO UTERINO:** Mes de marzo

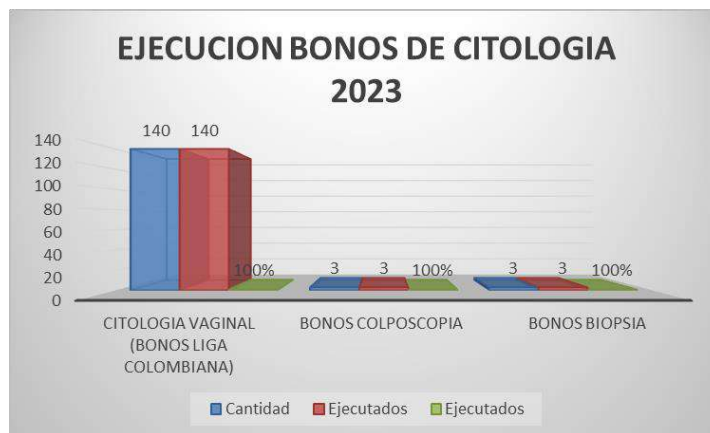
- Campaña de prevención Ca de cérvix:

Coordinación para llevar a cabo la Vacunación, con secretaria de Salud Departamental y Secretaria de salud municipal, se difundió a través de boletín de prensa en las diferentes emisoras radiales de la ciudad, esta Vacunación se realizó en las diferentes IPS de la ciudad, con el siguiente resultado.

Departamento	COD MPIO	NOMBRE MUNICIPIO	V. P. H. 9 AÑOS 1a																	TOTAL, DOSIS		
			V. P. H. 9 AÑOS 2a	V. P. H. 10 AÑOS 1a	V. P. H. 10 AÑOS 2a	V. P. H. 11 AÑOS 1a	V. P. H. 11 AÑOS 2a	V. P. H. 12 AÑOS 1a	V. P. H. 12 AÑOS 2a	V. P. H. 13 AÑOS 1a	V. P. H. 13 AÑOS 2a	V. P. H. 14 AÑOS 1a	V. P. H. 14 AÑOS 2a	V. P. H. 15 AÑOS 1a	V. P. H. 15 AÑOS 2a	V. P. H. 16 AÑOS 1a	V. P. H. 16 AÑOS 2a	V. P. H. 17 AÑOS 1a	V. P. H. 17 AÑOS 2a		V. P. H. DE 18 AÑOS Y MAS	
CESAR	20001	Valledupar	101	5	58	20	42	27	28	15	51	16	40	17	38	7	37	4	25	6	1	538

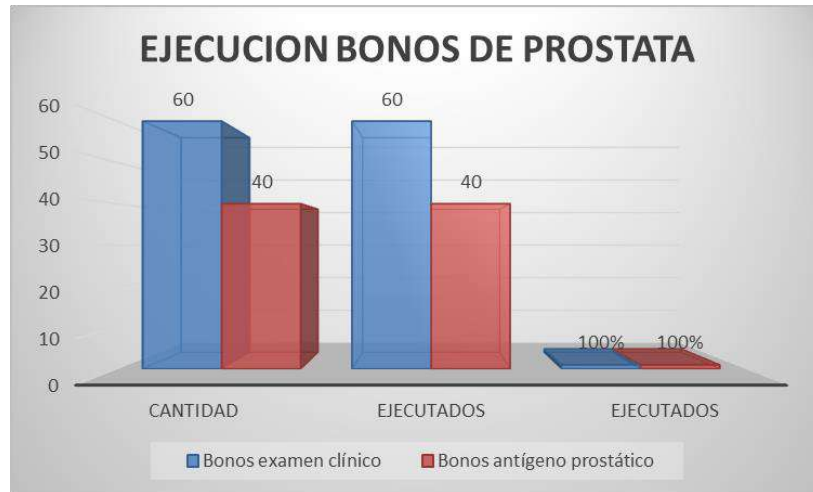
Se realizaron descuentos en las consultas, venta de paquetes preventivos

CAMPAÑA PREVENCIÓN CÁNCER CUELLO UTERINO 2023	Cantidad	VALOR
Citología Vaginal (Bonos Liga Colombiana)	140	\$ 3.500.000
Bonos colposcopia	3	\$ 210.000
Bonos Biopsia	3	\$ 210.000
TOTAL		\$ 3.920.000



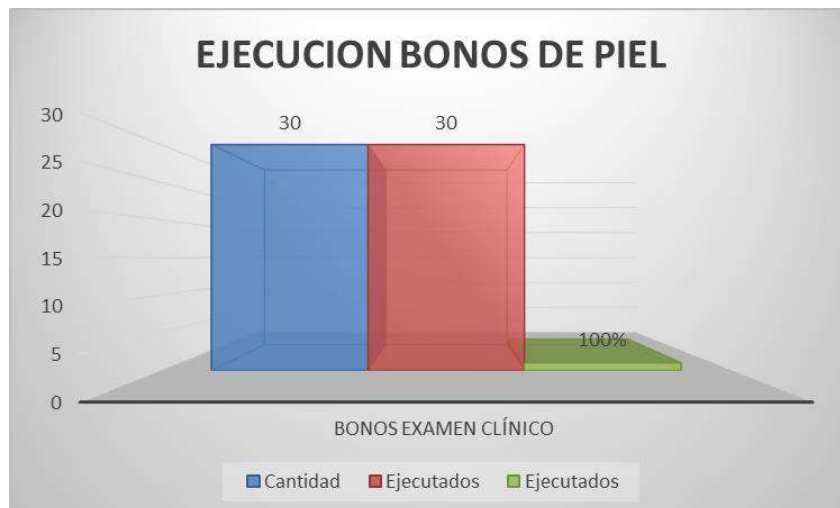
CAMPAÑA CÁNCER DE PROSTATA: Mes de Junio

CAMPAÑA PREVENCIÓN CÁNCER DE PROSTATA 2023	Cantidad	VALOR
Bonos examen clínico	60	2.400.000
Bonos antígeno prostático	40	2.400.000
TOTAL		4.800.000



✓ **CÁNCER DE PIEL:** mes de agosto

CAMPAÑA PREVENCIÓN CÁNCER DE PIEL 2023	Cantidad	VALOR
Bonos examen clínico	30	2.700.000
TOTAL		2.700.000



CAMPAÑA PREVENCIÓN CÁNCER DE MAMA 2023	Cantidad	VALOR
TAMIZAJES PARA DETECCIÓN CÁNCER DE	150	6.000.000

MAMA		
MAMOGRAFÍAS ECOGRAFIAS MAMARIAS	20	2.000.000



2. GESTIÓN DE CALIDAD

Con el fin de controlar el riesgo asociado a la prestación de servicios de salud y controlar las condiciones en que se ofrecen los servicios y garantizar el mejoramiento continuo de la calidad en salud, la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar debe cumplir con lo establecido en el Decreto 780 de 2016 Parte 5, Título 1, Capítulo 1, en lo relacionado al Sistema Obligatorio de la Garantía de Calidad en Salud.

Es nuestra responsabilidad cumplir con todos los atributos que este sistema contempla, tales como: Accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad, a través de la normatividad vigente, además mantener las condiciones de habilitación e implementar los procesos de Auditoría teniendo como herramienta el Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo PAMEC, es por esto que vemos que muchos procesos son repetitivos hasta lograr el resultado que esperamos, logrando así la satisfacción del usuario.

Auditoría para la verificación del cumplimiento de las condiciones de habilitación para la apertura de dos nuevos servicios ante la Secretaría de salud Departamental:

- Toma de muestras de Laboratorio clínico
- Optometría
- ✓ Cierre temporal servicio de ortopedia, por no contar con el talento Humano requerido para la prestación del servicio
- ✓ Se cumplió mes a mes con el reporte de rips extranjeros y nacionales por medio de plataforma sispro a ministerio de salud.
- ✓ Se cumplió con la Búsqueda activa institucional en rips, historias clínicas y diligenciamiento formato BAI que se envían a secretaria de Salud municipal y departamental Valledupar.

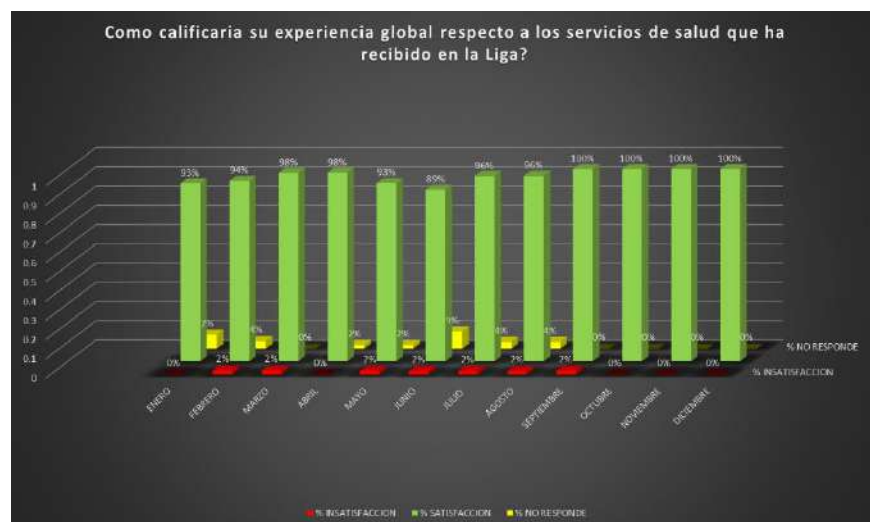
- ✓ Se cumplió en la entrega de informe rango de edades citología, para enviar a secretaria de salud.
- ✓ Reportes al ministerio de protección social y Secretaria de Salud Departamental Resolución 012 de 2016, donde se reporta el plan de auditoria para el mejoramiento de la calidad (PAMEC), actualmente enfocado en la practicas no esenciales de seguridad del paciente.
- ✓ Recibimos visita de asistencia técnica por parte de la Liga Colombiana Contra el Cáncer, asistieron, Yerson Gómez: Subdirector de Tecnología e información, seguimiento Proyecto.
- ✓ Se recibieron dos (2) visitas de asistencia técnica de la Secretaria de Salud Departamental – Laboratorio de salud pública, para el servicio de toma de muestras de citología cervicouterina y laboratorio de citología, sin hallazgos u observaciones que afecten la calidad del servicio prestado.
- ✓ A mediados del mes de septiembre recibimos un nuevo requerimiento de la Procuraduría, donde nos declaran SUJETOS OBLIGADOS para el Diligenciamiento de la INFORMACIÓN EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – ITA- (artículo 23 de la Ley 1712 de 2014) *Lo anterior, de conformidad con las facultades constitucionales y legales otorgadas a este organismo de control, en especial la Resolución 132 de 2014 y las Resoluciones 004 y 055 de 2015, todas de la Procuraduría General de la Nación.* Este reporte se realizó con apoyo del área de TIC para realizar el cargue del Reporte ITA solicitado.
- ✓ El día 07 septiembre 2023 fue socializada ante todo los colaboradores de la institución las políticas seguridad de la información, desde el área de TIC
- ✓ Se realizaron los respectivos reportes sin eventos a la Plataforma INVIMA
- ✓ Reporte de la Política de participación social en salud 2022, y el reporte del seguimiento a la programación del 2021, ante la Plataforma Piscis del Ministerios de salud Y Protección social.
- ✓ Como cumplimiento de El Decreto 1757 de 1994 que define la alianza o asociación de usuarios, como una agrupación de afiliados del Régimen Contributivo y Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tiene derecho a utilizar los servicios de salud de acuerdo con su sistema de afiliación y que velará por la calidad del servicio y la defensa del usuario, se realizó la 3ª convocatoria para conformar esta Asociación, se publicó como se encuentra instituido hasta la fecha no se han presentado aspirantes.

4.1. Seguimiento a los indicadores

- ✓ Actualización, ajuste, análisis y reporte de reporte de indicadores de calidad Resolución 256 (oportunidad en la atención de Medicina General, Ginecología, Cirugía General, satisfacción del usuario, reporte de eventos adversos) ante el Ministerio de Salud y Protección social plataforma SISPRO estos reportes se realizan trimestralmente.
- ✓ Informe ante la secretaría de salud departamental del Cesar a través de la oficina de Gestión de la Calidad, del reporte Resolución 256. (oportunidad en la atención de Medicina General, Ginecología, Cirugía General, satisfacción del usuario, reporte de eventos adversos).

Oportunidad en la Asignación de citas en la consulta de Medicina General y ginecología, podemos ver como gráficamente existe un aumento en los días para asignación de cita, esto se debe a: *Cumplimiento de la Resolución 1552 de 2013, que no se estaba realizando en nuestra institución y que corresponde al agendamiento de citas, a raíz de la Pandemia, y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de salud y protección social, es nuestro deber controlar aglomeraciones, para lo que se tomó la determinación de abrir agendas, sin embargo, a pesar de esto nuestros indicadores se mantiene dentro del rango de tres días hábiles para atención con consulta especializada y medicina general.*

El Porcentaje de Satisfacción Global de los usuarios: se mantiene por encima del 80%, teniendo en cuenta que nuestros usuarios no venían acostumbrados a este modelo de atención, algunos han manifestado inconformidades, relacionadas al agendamiento, pero como todos sabemos cuándo se introducen cambios en un sistema siempre encontramos discrepancias hasta que nos acostumbramos.



- ✓ Se están realizando las notificaciones al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA, para las enfermedades de interés en salud Pública.

3. **GESTIÓN AMBIENTAL**

- ✓ Reuniones del GAGAS (Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria): Estas se ejecutaron con una periodicidad mensual, en donde se hace referencia a las actividades desarrolladas en el contexto ambiental de la entidad buscando el desarrollo sostenible.
- ✓ Actualización PGIRHS: Se realiza el respectivo ajuste teniendo en cuenta que la razón social cambió, los demás aspectos del programa se mantienen, el ajuste normativo no es aplicable a la fecha, dado que el régimen de transición del decreto 351/14 no lo permite.
- ✓ Verificación del proceso interno: Se realizaron auditorías internas con periodicidad trimestral, utilizando metodología de verificación en campo y utilización de lista de chequeo o formatos de auditoría interna, esta actividad fue realizada por el asesor ambiental.
- ✓ Entrega de informes ambientales y sanitarios: Durante la vigencia se presentaron los informes de gestión a los entes de control ambiental y sanitario correspondientes al periodo anterior.
- ✓ RESPEL: Dentro del plazo establecido por la norma se realiza la respectiva actualización del aplicativo.